

23 DIC.



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

86366

por "UN APARATO TRANSVASADOR DE LIQUIDOS", a favor de Don Ramón Pifarré Segarra, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Vallespir, nº 45.

- . -

1 86366

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato transvasador de líquidos.

5. La invención se caracteriza por un medio exhaustor de mano, incorporado a un trayecto tubular que forma, sobre el frasco o receptáculo a transvasar, una rama de sifón, dotada de contrapeso para que apoye en el fondo del mismo, pasando el trayecto de vaciado por dentro del aparato exhaustor, en cuyo trayecto existe la pinza o pinzas de obturación necesarias.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa, esquemáticamente, en sección

1 8 6 3 6 6

25 DIC



diametral, un caso de exhaustor con muelle;

la figura 2ª manifiesta un exhaustor sin muelle; y

la figura 3ª muestra el recipiente y sifón de descarga o vaciado.

5. Consiste la invención en un cuerpo exhaustor -1-, en el cual se hace un vacío o depresión por desplazamiento de un émbolo -2-, que en el caso de la Fig. 1ª lleva interpuesto el resorte helicoidal cónico -3-, apoyado en la arandela -4- y dotado este émbolo de un medio obturador -5-, ajustado fuertemente por la arandela tuerca -6-, roscada al cuerpo -2-.

10.

El cuerpo -2-, en el caso de la Fig. 1ª, se prolonga al exterior por un tubo -7-, al cual se acopla una goma G, dotada de pinza -8-. El cuerpo -1- tiene su goma G' que forma el sifón en el recipiente R.

15.

En la variante de la Fig. 2ª, el émbolo -2- se reduce a un tubo, dotado de obturación -2bis-, a través de la cual asoma el hueco o embocadura H de este tubo.

El tubo que constituye ahora el vástago del émbolo es, pues, hueco, y se prolonga lo suficiente para que se monte en él una llave de obturación y maniobra -9-, que hace el mismo servicio que antes estaba encomendado a la pinza -8-.

20.

El funcionamiento es como sigue:

25.

En el caso de la Fig. 1ª, dispuesto el exhaustor en el trayecto desde el recipiente R, al receptor con su pinza -8-, se comienza por oprimir el cuerpo -2-, obligando a ceder al resorte -3-, con lo cual el aire contenido pasa a través del tubo T del cuerpo -1-, y burbujea en el vaso a vaciar R.

30.

Al soltar el cuerpo -2- el resorte lo lleva rápidamente a su primitiva posición, produciéndose una depresión, que hace entrar al líquido desde el recipiente R, a través del



exhaustor, en el cual queda interceptado por la pinza -8-. Basta ahora aflojar esta pinza para que el líquido fluya en forma continua vaciando el recipiente R.

5. En el caso de la Fig. 2ª se procede igualmente a intercalar el aparato en el trayecto desde R al recipiente colector. La llave de maniobra -9- mantiene cerrado al tubo o vástago del émbolo.

10. Se hace tracción de esta llave, haciendo recorrer al émbolo todo el espacio que presenta el cuerpo -1-, con lo cual se hace un vacío, que obliga a entrar en este cuerpo -1- y en el vástago hueco -2-, al líquido del recipiente R, cuyo líquido queda retenido por la llave -9-.

15. Si se abre esta llave -9- se descarga totalmente el recipiente R, através del hueco del tubo -2- o vástago del émbolo, bastando para dejar el aparato en servicio, volver a cerrar el émbolo y empujarlo hasta que ocupe la posición más elevada o inicial.

20. El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones que la citada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo éllo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un aparato transvasador de líquidos, caracteri-



186366

zado esencialmente por estar constituido por un exhaustor de mano compuesto de cuerpo de bomba y émbolo, con la particularidad de que el líquido transvasado tiene su trayecto a través de este exhaustor y precisamente por el interior del émbolo, o vástago de émbolo en su caso.

5.

2ª.- Un aparato según la anterior reivindicación, en el que el cuerpo de bomba o exhaustor propiamente dicho, comunica por su parte superior con el recipiente a vaciar, formando esta comunicación un sifón, una de cuyas ramas contrapesada llega al fondo del recipiente.

10.

3ª.- Un aparato según las reivindicaciones anteriores, en el cual el émbolo es un cuerpo hueco, encajado a frotamiento y con estopada, en el cuerpo de bomba, en el cual existe un resorte, preferentemente helicoidal cónico, de recuperación de posición.

15.

4ª.- Un aparato según las precedentes reivindicaciones, en el que el émbolo termina al exterior en apéndice tubular, para enchufar en él la goma de vaciado, cuya goma lleva pinza de obturación.

20.

5ª.- Un aparato según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el cual el émbolo puede, en una variante de realización, estar desprovisto de resorte, a cuyo fin se organiza a base de un vástago tubular de descarga, cuyo vástago lleva la obturación del émbolo en un extremo, mientras que el otro extremo sale al exterior y lleva una llave de maniobra y obturación de paso, acoplándose a esta parte saliente el tubo de descarga.

25.

6ª.- Un aparato transvasador de líquidos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos

30.

Madrid, a 20 de diciembre de 1948.

p.a.

JAI ME IERN

D. D.

Fig. 1<sup>o</sup>

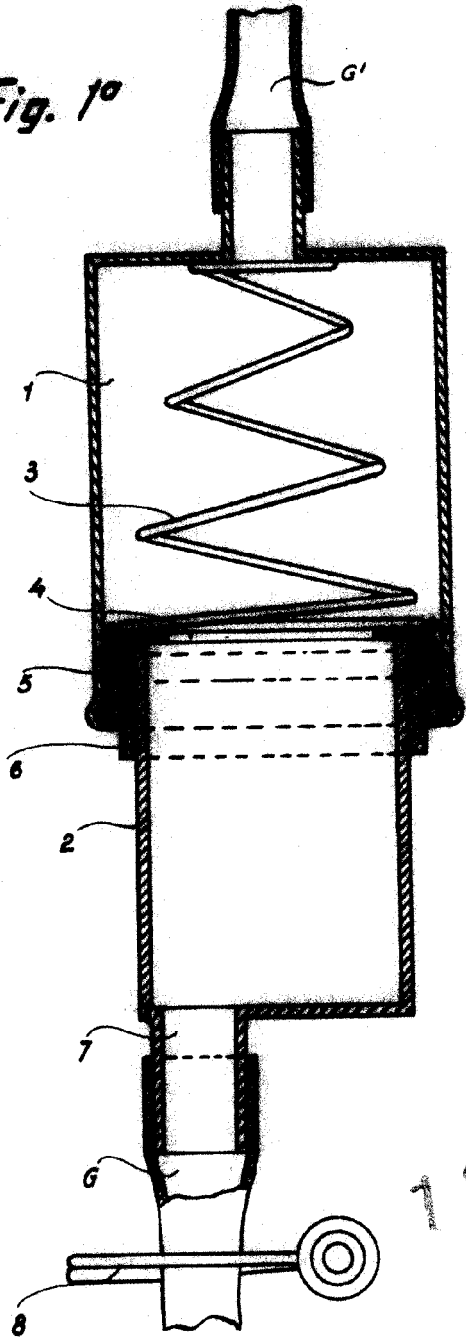
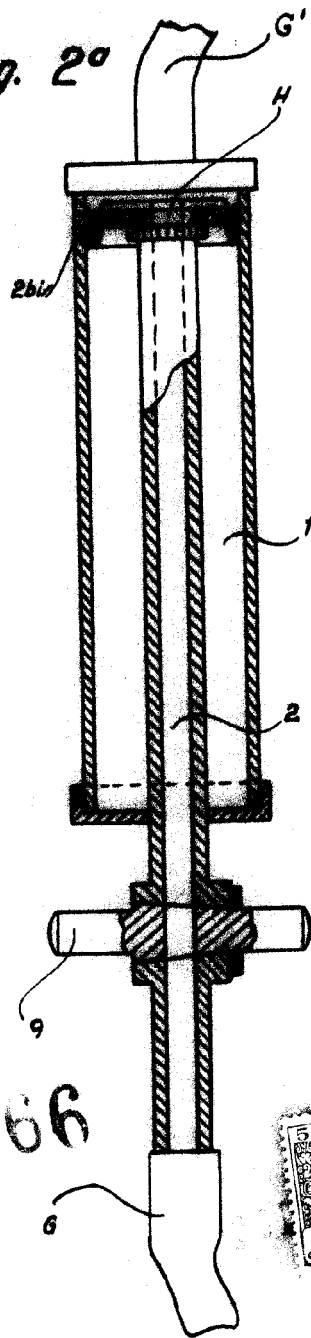


Fig. 2<sup>o</sup>



186366

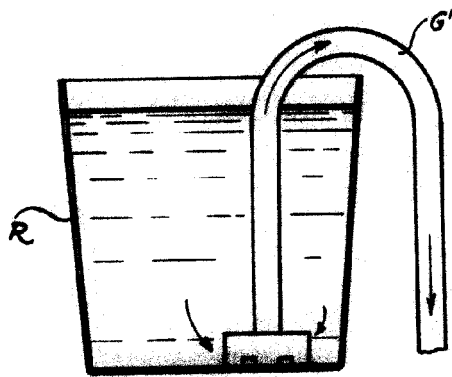


Fig. 3<sup>o</sup>

Madrid, 20 Diciembre 1948

p.p. Jaime Isern